

(Gratis.)

12

40-6

54-10

ARTICULO REMITIDO.

Señores editores del Tribuno del Pueblo Español.—
Sírvanse Vmds. dispensarme el que remita al acre-
ditado periódico de Vmds. , parte de una carta, que
he recibido hoy , escrita en Puerto-cabello , provincia
de Caracas , por un oficial que hace poco tiempo
marchó de esta Península , y ha presenciado la pa-
cificación de aquellos pueblos; espera sea del bene-
plácito de Vmds. su mas atento servidor Q. S. M. B.
—Cádiz 18 de Febrero de 1813.—M. B.

Dice así entre otras cosas; „el 23 del mes pa-
sado se recibió aquí la noticia de que Monteverde
quedaba de Capitan General de todas las Provincias,
exceptuando la de Maracaybo en donde quedaba por
ahora mandando el señor Miyares.

Puede Vmd. figurarse la novedad tan extraordi-

naria' que á muchos nos causaría esto, quando estábamos persuadidos que al nombrado reconquistador no le hubiese aprobado la Regencia el paso de no haber obedecido al señor Miyares (1); por mas que hemos querido pensar qué golpe de política ha sido este nombramiento, cuando de él resulta un desaire completo á este Gefe, no se ha podido comprender; veremos en que vienen á parar estas cosas, pues Vmd. sabe muy bien que si Monteverde ha tenido, como se quiere suponer, un gran talento para hacer la reconquista, no lo tiene para el gobierno y arreglo de estas Provincias, pues todo vá como Dios quiere."

„Todavía no he tenido carta de mi Padre, y por consiguiente no sé que novedad habrá causado en Córo el nombramiento del nuevo Capitan general, y con

(1) El Mariscal de campo Don Fernando Miyares era Capitan General de las Provincias de Venezuela, quien con sus continuos afanes y acertadas medidas políticas y militares, logró la total pacificación de Caracas; pero el oficial que destinó á la banguardia y fué D. Domingo Monteverde, no quiso reconocerlo luego que cedieron los Pueblos, pretextando pacto con los dicidentes que sancionó él mismo á su favor. Esto ha causado combul-siones, disgustos y mucho desórden, cual se debe esperar de un procedimiento tan original como escandaloso.

este motivo qué harán mi Padre, Montuel, Izquierdo, Correa, Carabaño, Cagigal, y sobre todo nuestro buen Cevallos; á mí me parece que muchos de estos señores se irán á Maracaybo, y pedirán á la Regencia los destine á otra parte por no estar á las órdenes del nuevo Gefe que ahora tienen.”

Puerto-cabello 18 de diciembre de 1812.



CADIZ, 1813: IMPRENTA TORMENTARIA,
á cargo de D. Juan Domingo Villegas.

este motivo que harán mi Padre, Manuel, Ixpiers
do, Torres, Carabano, Cegigal, y sobre todo nues-
tro buen Cavallo; á mi me parece que muchos de
estas señores se irán á Maracaybo, y pedirán á la
Regencia los destina á otra parte por no estar á las
órdenes del nuevo Gefe que ahora tienen.”
Puerto-caballo 18 de diciembre de 1813.



CADIZ, 1813: IMPRENTA TORMENTARIA,
á cargo de D. Juan Domingo Vilegas.